



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DEL
SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN LA COMISARÍA DE COLLIQUE Y SU
IMPACTO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DE COMAS

Línea de investigación:

Procesos Jurídicos y Resolución de Conflictos

Tesis para optar el grado académico de
Maestro en Gestión de Políticas Públicas

Autor (a):

Sucly Amanqui, Bony Alejandro

Asesor (a):

Orellana Vicuña, Rosmery Marielena
(ORCID: 0000-0002-4719-0230)

Jurado:

Vicuña Cano, Emilia Faustina

Paulett Hauyon, David Saúl

Vijil Farias, José

Lima - Perú

2021

Referencia:

Sucly Amanqui, B. (2021). Políticas públicas de seguridad para el mejoramiento del sistema de video vigilancia en la Comisaría de Collique y su impacto en la seguridad ciudadana de comas. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5224>



Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DEL
SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN LA COMISARÍA DE COLLIQUE Y SU
IMPACTO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DE COMAS

Línea de Investigación:

Procesos Jurídicos y Resolución de Conflictos

Tesis para Optar el Grado Académico de
Maestro en Gestión de Políticas Publicas

AUTOR

Sucly Amanqui, Bony Alejandro

ASESORA

Orellana Vicuña, Rosmery Marielena

JURADO

Vicuña Cano, Emilia Faustina

Paulett Hauyon, David Saúl

Vijil Farias, José

Lima – Perú

2021

Título

**POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DEL
SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN LA COMISARIA DE COLLIQUE Y SU
IMPACTO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DE COMAS**

Autor

Suclylly Amanqui, Bony Alejandro

Lugar

Comisaria de Collique-Comas 2020

Induce

Título	ii
Autor	ii
Lugar	ii
Resumen	vii
Abstract	viii
I. Introducción	1
1.1. Planteamiento del problema	3
1.2. Descripción del problema.....	4
1.3. Formulación del problema.....	6
1.3.1. Problema general	6
1.3.2. Problemas específicos	6
1.4. Antecedentes	6
1.4.1. Antecedentes internacionales	6
1.4.2. Antecedentes nacionales	8
1.5. Justificación de la investigación	9
1.5.1. Justificación teórica	9
1.5.2. Justificación práctica	10
1.5.3. Justificación metodológica.....	10
1.6 Limitaciones de la investigación.....	11
1.7 Objetivos	11
1.7.1. Objetivo general	11
1.7.2. Objetivos específicos.....	11
1.8. Hipótesis	11
1.8.1. Hipótesis general.....	11
1.8.2. Hipótesis específicas	12
II. Marco teórico	13

2.1 Teorías que sustentan la investigación	13
2.1.1. Bases teóricas y doctrinarias.....	14
2.1.2. Políticas públicas: resolver problemas públicos	18
2.1.3. Seguridad ciudadana a través de los medios de comunicación ...	24
2.1.4. Sistemas de video vigilancia	25
2.2. Definición de términos básicos	27
III. Método.....	29
3.1. Tipo de investigación	29
3.2. Población y muestra	29
3.3 Operacionalización de las variables.....	30
3.4. Instrumentos	32
3.5. Procedimientos	32
3.6. Análisis de datos.....	33
3.7. Consideraciones éticas.....	33
V. Discusión de resultados.....	39
VI. Conclusiones.....	42
VIII. Referencias.....	44
IX. Anexos	46

Índice de tablas

Operacionalización de las variables.....	39
Variable: políticas públicas de seguridad.....	42
Variable: sistema de video vigilancia.....	44

Índice de figuras

Variable: Políticas Públicas de Seguridad.....	44
Variable: Sistema de Video Vigilancia.....	45

Resumen

El presente trabajo de investigación, cuyo objetivo general fue analizar de qué manera se puede mejorar el Sistema de Video Vigilancia para optimizar la Seguridad Ciudadana en la Comisaria de Collique del Distrito de Comas. Dicho estudio enmarcado bajo el paradigma positivista, con un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo – explicativo. En cuanto a la población, la misma estuvo constituida por especialistas en Políticas Públicas de Seguridad, Miembros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Comas, miembros de las juntas vecinales, funcionarios de la Policía Nacional del Perú adscrito a la comisaria de Collique, ciudadanos vecinos de Collique y docentes universitarios, por un total de 45 personas. Al finalizar se llegó a la conclusión que, si bien ya existe un sistema de video vigilancia en la comisaría Collique, Distrito de comas, éste no funciona en un nivel óptimo, permitiendo así que los actos delictivos que ponen en riesgo la seguridad ciudadana, como lo son los robos al paso y la comercialización de drogas, sean cada vez más frecuentes. Sin embargo, el mismo se puede mejorar a través de la implementación de mejores y modernos equipos, que permitan detectar automáticamente y en tiempo real situaciones de riesgo, escenas y objetos peligrosos, y que dicha información llegue en minutos a centrales de vigilancia.

Palabras clave: Políticas públicas, Seguridad ciudadana, Sistema de video Vigilancia.

Abstract

The present research work, whose general objective was to analyze how the Video Surveillance System can be improved to optimize Citizen Security in the Collique Police Station of the Comas District. Said study framed under the positivist paradigm, with a quantitative, descriptive-explanatory approach. As for the population, it was made up of specialists in Public Security Policies, Members of the Citizen Security Management of the Municipality of Comas, members of the neighborhood councils, officials of the National Police of Peru assigned to the Collique police station, residents of Collique and university teachers, for a total of 45 people. At the end, it was concluded that, although there is already a video surveillance system in the Collique police station, Comas District, it does not work at an optimal level, thus allowing criminal acts that put citizen security at risk, such as they are the robberies to the step and the commercialization of drugs, they are more and more frequent. However, it can be improved through the implementation of better and modern equipment, which allows detecting risk situations, scenes and dangerous objects automatically and in real time, and that said information reaches surveillance centers in minutes.

Keywords: Public policies, Public safety, Video surveillance system.

I. Introducción

Sin lugar a duda la delincuencia es un mal social de ámbito Internacional, nacional y local que pone en riesgo la seguridad pública y privada. Mantener la seguridad y el orden de los ciudadanos en nuestro país es tarea de todas las comunidades pues se extiende en los lugares más alejados de la ciudad sin distinguir clase social o política.

La percepción de inseguridad y el índice de victimización se han incrementado a lo largo de los últimos años y permanentemente se vulneran los derechos de la población que se constituyen en principales víctimas, atentando en contra la propiedad privada y su integridad personal. Este problema es percibido por muchas personas que consideran la inseguridad ciudadana como el problema principal que afecta a todos los sectores de Lima Metropolitana y específicamente al Distrito de Comas.

La seguridad ciudadana es un tema relevante en la actualidad, y ha generado a nivel mundial un gran impacto sobre todo en las relaciones sociales la cual tiene un grado de influencia negativa para el del bienestar social. En los actuales momentos se presenta un acelerado aumento de actos delictivos y por ende de la criminalidad, donde la inseguridad ciudadana representa para la mayoría de los ciudadanos y las instituciones uno de los principales flagelos o problemas que los afectan directamente.

Por lo antes expuesto, surgió la necesidad de desarrollar el presente trabajo investigativo titulado “Políticas Publicas de Seguridad para el mejoramiento del Sistema de video vigilancia en la Comisaria de Collique y su impacto en la Seguridad Ciudadana de Comas”, siendo necesario hacer énfasis que, el Distrito de Coma posee una gran extensión geográfica y poblacional, lo que representa ser uno de los más poblados de Lima Norte, su población se encuentra conformada mayormente por migrantes provenientes de diversas regiones y provincias del país, donde se hacen presente aun sus tradiciones culturales, idiosincrasia y lenguas nativas , aspectos importantes que otorgan una característica especial y heterogénea a la cultura y ciudadanía de los habitantes de este Distrito.

La característica que se hace del distrito de Comas puede develar que, Comas es un recinto social del Perú actual, es un desarrollo pequeño de lo que es la nueva Lima, cada vez más mestiza, llena de miserias y grandezas, lo que suma la gran

ventaja de contar con una identidad muy singular, acompañada de diversos rasgos de integración que no se vislumbran en otros distritos, por otra parte cuenta con un gran potencial en cuanto al arte y la cultura vinculada a la identidad nacional, además de contar con un gran potencial deportivo que va en crecimiento, entre otros. Su población está conformada por un significativo número de comerciantes que han hecho posible a través de sus esfuerzos con el acelerado y rápido crecimiento económico del Distrito, brindando garantías y motivando a los microempresarios a apostar e invertir, dando nacimiento a numerosas empresas, siendo Comas uno de los distritos de Lima Norte con el mayor número de actividades económicas, pero que no se escapa del flagelo de la inseguridad y de la delincuencia, situación que mantiene con mucha preocupación a sus pobladores y autoridades, por el fuerte incremento que se ha notado en los últimos años.

Por lo antes expuesto, vale destacar que, la seguridad ciudadana es uno de los componentes básicos para poder convivir de manera pacífica y así obtener un desarrollo humano plausible, es por ello que la ausencia de políticas de seguridad afecta seriamente todos los sectores y ámbitos, tales como el ámbito social, político, cultural y económicos, principalmente en las llamadas ciudades violentas, o mejor dicho ciudades dominadas bajo el yugo de la violencia criminal, es por ello que se deben implementar políticas públicas de seguridad como mecanismos idóneos en el combate de este problema público, donde el mejoramiento y la optimización del sistema de video vigilancia podría generar un gran impacto positivo en la seguridad ciudadana en el Distrito de Comas.

Por estas razones se debe hacer énfasis que las políticas públicas son una serie sistemática y programadas de decisiones y acciones resultado de las interferencia intersubjetiva o ciertas vinculaciones que de manera estructurada se pueden repetir dentro del accionar o competencias de los diversos actores dentro de la gestión pública, bien sea nacional, regional o local, así como también dentro del ámbito privado.

Con la finalidad de dar respuesta a los objetivos planteados, el presente trabajo investigativo se ha estructurado siguiendo estrictamente los parámetros metodológicos y requisitos exigidos por la Universidad Nacional Federico Villareal, considerándose esquematizarlo de la siguiente manera: I parte, denominado

Introducción, donde se presenta el Planteamiento, Descripción y Formulación, Antecedentes, Justificación, Limitaciones, Objetivos y las Hipótesis de la Investigación. Seguidamente la II parte, que contiene el Marco Teórico y el Marco Conceptual.

Seguidamente, la parte III, denominada Método, donde se establece el tipo de investigación, así como también la población y muestra, operacionalización de variables, instrumentos, procedimientos y análisis. Luego se encuentra el apartado IV, que contiene los resultados, posteriormente la disputa de los resultados, seguidamente las conclusiones y recomendaciones, en el siguiente apartado se encuentran las referencias bibliográficas y anexos respectivos.

1.1. Planteamiento del problema

El crecimiento demográfico y económico actualmente demuestra de manera clara y directa la presencia de grandes problemas sociales que se generan en toda gran urbe, tales como hacinamiento, desocupación laboral, pobreza extrema, dando lugar a que se generen males como la drogadicción, delincuencia, violencia, entre otros.

En Lima Metropolitana, en el Distrito de Comas existe la mayor concentración de centros que se encargan de distribuir y procesar cocaína, así como también un gran número de centros o puntos encargados de la venta y comercialización de sustancias ilícitas, evidenciándose la existencia de otros flagelos que afectan a la ciudadanía en general, tales como los robos al paso en motos lineales y moto taxis en la modalidad de raqueteo, afectando a los pobladores dentro del ámbito jurisdiccional de Collique, razones por la cual se deben fortalecer las acciones y políticas para tener una mayor concertación de todas sus instituciones y organizaciones, con el fin de disminuir la violencia y la sensación de inseguridad ciudadana.

En Collique, no existen Comités Multisectoriales que trabajen coordinadamente en materia de seguridad ciudadana y políticas públicas, con el fin de combatir este mal, donde se deben promover y ejecutar proyectos, programas y políticas en pro de la erradicación y disminución de las actividades delincuenciales e inseguridad. En este distrito se puede observar claramente la organización normal de un sistema de seguridad ciudadana y de video vigilancia, sin embargo, la comisaria

de Collique no cuenta con un sistema de video vigilancia optimo y eficiente, por lo que es necesario fortalecer, mejorar y optimizar el sistema de video vigilancia, con la finalidad de lograr que su radio de acción llegue hasta la comisaría de Collique.

En este mismo orden de ideas, cabe mencionar que, tampoco existe una coordinación efectiva entre la gerencia encargada de la seguridad ciudadana de la Municipalidad y la Comisaria de Collique, donde no se cuenta con una vinculación entre el personal o profesionales para cumplir con la misión tan importante, así como también se advierte la ausencia de funcionarios especializados en criminalidad organizada, en políticas públicas de seguridad, sociólogos, psicólogos entre otros.

En Collique se debe trabajar en forma perseverante con los problemas sociales, ya que existen zonas con una alta tasa de incidencia delictiva, venta y micro-comercialización de drogas, consumo de drogas, gran consumo de alcohol en centros diurnos y nocturnos donde frecuentan personas de mal vivir, además de las congestiones del tránsito vehicular, por lo que es de suma urgencia aplicar mecanismos y estrategias viables a corto y mediano plazo para atacar de manera directa estos problemas públicos, y devolver a la ciudadanía un verdadero clima de tranquilidad y bienestar social.

De estas circunstancias nace el hecho de que, la ausencia de políticas de seguridad es, en los últimos tiempos, es un tema que causa una gran preocupación a las poblaciones, pues es rutina en los noticieros televisivos informar acerca de asaltos, robos, matanzas entre otros, realizados en su mayoría por orden de bandas delictivas organizadas, y es el asunto a resolver por los responsables políticos de ese Distrito.

1.2. Descripción del problema

Por lo antes expuestos, actualmente en Perú, según la resolución ministerial **Nro: 485-2018** en la ciudad de Lima a la fecha 28-03- 2018. El Ministerio del Interior dispuso en la publicación del proyecto, Reglamento del uso de las cámaras de video vigilancia, dispuesto por la Ley 30120, mediante el cual es concebida como una medida para apoyar a la seguridad ciudadana con equipos tecnológicos de cámaras de video vigilancia públicas y privadas, siendo incluidas como instrumento de vigilancia ciudadana todas aquellas imágenes y audios que son registrados por dichos equipos, los cuales se encuentran ubicados en la parte externa de inmuebles,

propiedad de las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, en aquellas situaciones donde se presume la perpetración de ilícitos penales.

Asimismo es de aplicación a los propietarios de equipos de videocámaras cuya ubicación es en establecimientos dedicados al comercio en general, diferentes tipos de tiendas, así todos aquellos espacios abiertos al público, institutos de educación, centros deportivos, entre otros; del mismo modo será aplicable a los propietarios o administradores de vehículos que se dedican a la prestación de servicios de transporte público de pasajeros de categoría M2 y M3 previsto en el Reglamento que regula la materia.

En este sentido, la video vigilancia propone contar con una plataforma tecnológica dedicada a ejercer de manera eficiente el reconocimiento de diversos objetos o cosas, rostros de personas, placas de vehículos, entre otros, cuyo apoyo se centra en un sistema de video vigilancia, que permite de manera óptima detectar de forma automática las diversas situaciones de riesgo, objetos peligrosos, diferentes escenas o hechos que se desarrollan en tiempo real, cuya información o requerimiento puede ser visualizado y detectado de manera inmediata en las centrales, a fin de poner en prácticas las acciones respectivas, con la intervención de los funcionarios de la PNP y serenazgo.

Cabe mencionar que, el sistema de video vigilancia es un sistema que da utilidad a las cámaras de seguridad que se han instalado en los diferentes puntos de las ciudades, generando de forma inmediata una alerta, donde la información de tal acontecimiento llegará también por medio de un mensaje de texto (MSM) a las autoridades que le compete el tema de la seguridad y resguardo de la ciudadanía. Este sistema es una iniciativa peruana, inspirada en el hecho que utiliza de forma detallada y analíticamente el video, tratándose de una aplicación de sistemas de cómputo para el reconocimiento de patrones, dentro de una secuencia de video en vivo o previamente grabado.

El sistema de video vigilancia en el Distrito Comas, está a cargo del Gerencia de Coordinación de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad, que captan diariamente las incidencias o emergencias; el número de equipos de video vigilancia instalados para la seguridad ciudadana en el distrito es aún insuficiente, por tener aún sin vigilancia puntos sensibles, como es el caso de Collique, de igual forma la

capacidad técnica de algunos equipos no resultan efectivos por su antigüedad o por falta de mantenimiento; actualmente las cámaras de video vigilancia en el distrito de Comas no se encuentran operativas en su totalidad, lo que representa una deficiencia latente, en cuanto a sus resultados y efectividad, quedando sin alcance y sin control alguno la zona de Collique, motivos por el cual cada día se incrementa más aun la delincuencia e inseguridad en este sector de manera alarmante.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿De qué manera se puede mejorar el Sistema de Video Vigilancia para optimizar la Seguridad Ciudadana en la Comisaria de Collique del Distrito de Comas?

1.3.2. Problemas específicos

¿Cómo es el actual funcionamiento del sistema de video vigilancia en la Comisaria de Collique del Distrito de Comas?

¿Cuáles son los actos delictivos predominantes que ponen en riesgo la seguridad ciudadana en Collique del Distrito de Comas?

1.4. Antecedentes

1.4.1. Antecedentes internacionales

Aceves, F. (2016). Realizó una investigación titulada: “*Sistema de video vigilancia para la ciudad de México*”, trabajo presentado en el Instituto Politécnico Nacional para optar al grado de Maestro en Ciencias, Ing. Sistema. México. (Aceves, 2016.)

El objetivo de este estudio fue desarrollar un nuevo modelo Sistemático para el diseño de una solución de tipo tecnológica a fin de facilitar la detección, mitigación y atención inmediata de incidentes delictivos, a través de un sistema de Video Vigilancia.

Para ello realizo un estudio sobre la situación problemática de seguridad en México, donde contextualizo tal situación a nivel mundial, nacional y particularmente en DF, poniendo en práctica el método sistémico para la obtención una visión holística

de tal problemática. El autor logro establecer la necesidad de poder realizar la detección de hechos o incidentes de manera, directa, inmediata y automática, aplicando un modelo óptimo que permita realizar un diseño que brinde una oportuna solución tecnológica moderna con la finalidad de lograr la detección de la criminalidad, a través de un efectivo sistema de Video Vigilancia con cámaras.

Araujo, E. (2015). En su tesis titulada: "Implementación de un sistema de video vigilancia para los exteriores de la UPS, mediante mini computadores y cámaras RASPBERRY PI", presentada en Guayaquil-Ecuador, para obtener el Grado de Ing. en Electrónica. (Araujo, 2015.)

El presente trabajo de investigación estuvo basado en la implementación de un sistema de video vigilancia en la parte externa de la sede de la Universidad Politécnica Salesiana, en el bloque "B" con la finalidad de prestar la óptima seguridad a la comunidad estudiantil, profesorado y a todas las demás personas que trafican en el sector, a través de 3 estaciones de video vigilancia y 3 cámaras fijas que permitan recepcionar los videos.

El autor obtuvo como resultado un sistema de video vigilancia con una confiabilidad suficiente, con un desarrollo eficiente capaz de cumplir con todas y cada de las funciones planteadas para el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Para implementar este sistema, se realizó un análisis de los diversos tipos de seguridad que existen con sus características y las funciones de cada uno, modo de funcionamiento de los equipos, ventajas y desventajas.

Palacio, P. (2007). En su tesis titulada: "*Análisis crítico del régimen jurídico de video vigilancia de las fuerzas de orden público y seguridad pública*", el presente trabajo fue presentado en la Universidad de Chile. (Palacio, 2007.). El propósito de la presente tesis fue realizar un estudio analítico de dicha actividad administrativa, especialmente en relación a los títulos de intervención que se invocan para su desarrollo, determinar el marco normativo actualmente existente al respecto, y su relación con el principio legal de reserva. Esto resulta sumamente importante por tratarse de una forma de vigilancia cada vez más frecuente e intrusiva en ese país, con una deficiente regulación positiva en ciertos casos, lo que puede dar lugar a que se afecten sus derechos fundamentales de los ser humanos.

El autor llegó a la conclusión que, con el fin de obtener los objetivos que persigue la seguridad ciudadana y el aumento de la criminalidad en las sociedades de las masas, las autoridades se plantean la necesidad de combinar una serie de sistemas de vigilancia tradicionales, coadyuvando con aspectos y equipos tecnológicos modernos.

Como resultado de ello, ha proliferado la instalación y empleo de cámaras de vigilancia, entre otras acciones de seguridad, motivo por el cual ha llegado a ser cada vez más familiar ser filmado en lugares públicos o privados, tales como cajeros automáticos, bancos, oficinas de gobierno, aeropuertos, centros comerciales o incluso en las calles.

1.4.2. Antecedentes nacionales

Castro, F. (2018). En su tesis titulada: *“Propuesta de mejoramiento del sistema de video vigilancia en la seguridad ciudadana distrito de la esperanza 2018”*, trabajo presentado en la Universidad Cesar Vallejo para optar al grado de Maestro en Gestión Pública. (Castro, 2018)

El presente investigativo tuvo como propósito hacer una propuesta para mejorar el sistema de video vigilancia con la finalidad de buscar una solución significativa al problema de la seguridad ciudadana en el distrito de La Esperanza en él 2018, cuya responsabilidad recae sobre Gerencia de Seguridad Ciudadana, que cuenta con 20 empleados y con 20 equipos tecnológicos de tal naturaleza.

El método utilizado en la investigación es el deductivo, de enfoque cualitativo, el diseño es de estudio de casos, hermenéutico Interpretativo, cuya información es de un período específico, que se desarrolló al aplicar las preguntas de acuerdo al problema del tema en investigación. El autor llegó a la conclusión que, para mejorar la seguridad en el distrito de la Esperanza, se requiere la instalación de ochenta (80) Equipos de cámaras de video vigilancia, en los lugares estratégicamente estudiados.

Del Rio, J. (2014), en su trabajo de investigación titulado: *“Las estrategias aplicadas por la municipalidad y la mejora de la seguridad ciudadana en el distrito de Miraflores-Lima 2013”*, el presente trabajo fue sustentado en la Universidad Cesar Vallejo. El presente trabajo investigativo tuvo como propósito de investigación

determinar la relación existente entre las estrategias aplicadas y la mejora de la seguridad ciudadana en el distrito de Miraflores en el año 2013.

La investigación fue básica, con un diseño el diseño descriptivo y correlacional. El autor llegó a la conclusión que, la inseguridad, la violencia y el delito no son problemas que sólo merecen respuestas de contingencia; en verdad, requieren un tratamiento integral y holístico, de proceso de mediano y largo plazo, Los desafíos son múltiples y complejos.

Rey, F (2011). En su investigación titulada: “*Diseño de un sistema de CCTV basado en Red IP inalámbrica para seguridad en estacionamientos vehiculares*”, presentada en la PUCP, para optar al Grado de Ing. Electrónico. Dicha investigación tuvo como objetivo general la obtención de un sistema de vigilancia basado en la utilización de la red IP, como base del diseño, y la transmisión de la información por medio inalámbrico, para la aplicación en estacionamientos vehiculares.

Es por ello que, el autor afirma en su investigación que, se desarrolla el diseño para la zona planteada con la asistencia de calculadores y software para obtener, según los parámetros y consideraciones establecidos, los resultados necesarios de los elementos, seguidamente se demuestran una serie de pruebas que fueron realizadas, así como también los costos de equipo, donde se pudo concluir la existencia .y la gran necesidad de actualizar y modernizar los equipos con los sistemas de la red IP, para el control de vehículos, lo que incrementará en la seguridad de la empresa para evitar o detectar cualquier intento de robo o indicio de delitos y faltas por parte del personal visitante o trabajador; así mismo se podrá almacenar datos para la revisión correspondiente en caso de estudios en el momento y/o posteriores, enfatiza que con estos sistemas modernos se podrá trabajar con más eficiencia y seguridad.

1.5. Justificación de la investigación

1.5.1. Justificación teórica

La presente investigación se justifica desde el punto de vista teórico ya que, la implementación de un Sistema de Video Vigilancia en el distrito de Comas, específicamente en la comisaría de Collique, tendrá un impacto positivo en cuanto a la seguridad ciudadana de los habitantes de ese sector, donde se estará de la mano

con los avances tecnológicos, técnicos y científicos que periódicamente se van innovando de acuerdo a los problemas que se presentan en el medio.

Las teorías presentadas tienen que ver con los lineamientos del presente trabajo de investigación, como la teoría de sistemas, que son de gran utilidad para entender como está estructurado un sistema y como se puede aplicar en el sistema de video vigilancia, de igual forma se trata sobre las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, donde se estudian y explican ciertos comportamientos sociales y delictivos, que ayudan a entender cómo se forman y actúan los delincuentes y de este modo buscar los mecanismos y alternativas para combatir y erradicar la inseguridad ciudadana. Por lo antes expuesto, el presente trabajo de investigación representa un gran aporte teórico para futuras investigaciones que guarden una estrecha relación con las variables objeto de estudio.

1.5.2. Justificación práctica

El presente trabajo de investigación se justifica desde el punto de vista práctico, ya que está orientado al análisis de la ejecución de políticas públicas de seguridad ciudadana frente a la criminalidad y delincuencia que azota al distrito de Comas, que busca poder alcanzar una posible optimización y mejoramiento, así como también la implementación e instalación de equipos de video vigilancia en la comisaría de Collique o en aquellos sectores que aún no existen, con el propósito de aumentar todas las capacidades de respuesta y la articulación con el personal de atención de emergencias de Serenazgo y la PNP.

Por tanto, este estudio busca promover una mejor comunicación entre la Policía Nacional, Serenazgo y las Juntas Vecinales, donde se requiere una articulación y coordinación más efectivas, para mejorar el tratamiento de la inseguridad ciudadana y que permite tomar decisiones y acciones en beneficio de la ciudadanía que vive y transita en esa jurisdicción.

1.5.3. Justificación metodológica

Metodológicamente, el trabajo de investigación se justifica porque se aplicaron todos los elementos metodológicos e instrumentos de medición, los cuales fue necesario validar para obtener su grado de confiabilidad, a fin de ser aplicados. Una vez obtenidos los resultados y procesada toda la información en relación a las

variables de estudio, se llegó a la conclusión; el cual representa el cumplimiento y alcance de los objetivos. Es necesaria la implementación e instalación de video vigilancia, para mejorar el control del flagelo de la delincuencia que azota al Distrito de Comas, en beneficio de las personas que viven y transitan por el distrito. Vale reseñar que el presente trabajo de investigación cumplió con todos los procesos, ejecutando cada uno de los pasos de acuerdo a los criterios metodológicos según la naturaleza y el enfoque dentro del cual estuvo enmarcada, por lo que servirá de soporte y guía para futuras investigaciones.

1.6 Limitaciones de la investigación

Una de las limitaciones con la cual se ha confrontado el investigador ha sido la falta de antecedentes internacionales de ambas variables, por otro lado, el difícil acceso a la información en las instituciones, ya que son aspectos novedosos que han sido puesto en marcha de manera paulatina, donde es limitada la información propia del tema materia de investigación, así como las limitaciones en cuanto a tiempo y recursos económicos. Es necesario advertir que, a pesar de esas circunstancias el investigador logro concretar su estudio.

1.7 Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Analizar de qué manera se puede mejorar el Sistema de Video Vigilancia para optimizar la Seguridad Ciudadana en la Comisaria de Collique del Distrito de Comas.

1.7.2. Objetivos específicos

Determinar cómo es el actual funcionamiento del sistema de video vigilancia en la Comisaria de Collique del Distrito de Comas.

Establecer cuáles son los actos delictivos predominantes que ponen en riesgo la seguridad ciudadana en Collique del Distrito de Comas.

1.8. Hipótesis

1.8.1. Hipótesis general

El sistema de video vigilancia se puede mejorar a través de la implementación de mejores y modernos equipos, y con la articulación con diversas instituciones y las

Juntas Vecinales, con el fin de lograr un impacto positivo en la seguridad ciudadana, brindando mejores condiciones para que las personas puedan vivir y disfrutar de la paz social.

1.8.2. Hipótesis específicas

El actual funcionamiento del sistema de video vigilancia en la comisaría de Collique del Distrito de Comas, tiene una baja efectividad.

Los actos delictivos predominantes que ponen en riesgo la seguridad ciudadana en Collique del Distrito de Comas, son la venta y micro-comercialización de drogas, consumo de drogas, gran consumo de alcohol en centros diurnos y nocturnos, robo al paso en moto lineal, atracos en moto taxis (raqueteo).

II. Marco teórico

2.1 Teorías que sustentan la investigación

La seguridad pública es una construcción social inherente a la modernidad sólida (Escobar, 2012). Contrastando la percepción que actualmente se tiene sobre la inseguridad, se puede afirmar que es propia de la etapa moderna líquida. En tal sentido, la primera modernidad presume una competencia por la legitimación política, territorial, jurídica, racional, burocrática, productiva y eficiente.

Es preciso hacer énfasis que tal situación se trata de un contexto en que la población y los diferentes sectores de la sociedad aspiran una movilidad que le permita salvar su existencia de todo peligro que conlleva vivir en un escenario de procesos instantáneos que hacen pensar en lo efímero de la existencia asociada con la criminalidad. (Laca, Santana, Ochoa & Mejia, 2011).

Por lo tanto, el contexto por sí solo, no sería suficiente para construir la psicosis colectiva de la inseguridad, sino que se requiere de un sistema mediático donde los acontecimientos, sucesos y hechos se logren transformar en opiniones, reportajes y conjunto de noticias que indiquen de manera directa en las opiniones y versiones personales que a simple vista y priori se encuentren en la agenda pública en última instancia (Leaf Van Boven & Campbell, 2010).

Cabe destacar que, el encuadre de los medios de comunicación con respecto a la seguridad incide sobre la construcción de símbolos cuyo impacto en la opinión pública divide a la esfera civil en observatorios ciudadanos y comunidades vulnerables. Por lo antes planteado es pertinente afirmar que existe un primer estudio relacionado a la seguridad pública, el cual deriva en una investigación relacionada con las percepciones de riesgo dentro del contexto de la criminalidad y la delincuencia, mientras que, por otra parte, existe un segundo estudio relacionado al establecimiento de la agenda donde se observa en dos efectos: encuadre e intensidad (Maisley, 2013).

Es preciso reseñar que, la seguridad pública y la violencia vinculada a ella presuponen una urgencia relacionada a las diversas discusiones relativas a la adaptación de la ciudadanía al contexto de riesgo y clima de incertidumbre, así como la formación de actitudes y representaciones que al ser procesadas reconfiguran el

escenario sociopolítico que los medios de comunicación que son responsables de la construcción e inserción de temas relacionados a los comicios y con ello poder influir en las preferencias electorales así como en la contienda política y el debate público sobre las opciones de gobierno y su eficiencia al momento de prevenir el delito o combatir la delincuencia.

Es por ello, que surge la necesidad de aplicar e innovar a través de la implementación y optimización de sistemas de video vigilancia a fin de ir erradicando del flagelo de la inseguridad y con ello esa sensación de temor que se ha convertido en un elemento intrínseco que de una u otra forman afectan a la ciudadanía, y es por medio de políticas públicas de seguridad que se puede alcanzar ese objetivo.

Igualmente, los medios de información sirven como un tercer actor relacionado rectamente con un cuarto a saber: la ciudadanía. En fin, los llamados observatorios ciudadanos u institutos se crean como actores fundamentales ya que evalúan permanentemente el ejecutar de las fuerzas coercitivas del Estado y a la clase gobernante (Rodríguez, 2010).

2.1.1. Bases teóricas y doctrinarias

Las políticas públicas son las acciones o programas que desarrolla un gobierno (Central, regional o local), para dar respuestas y buscar soluciones a los problemas y demandas de la sociedad. En este sentido cabe destacar que, se definen a las políticas públicas como el pacto que se realiza entre dos actores: el Estado y la Sociedad, con el objetivo de beneficiar a uno de esos actores y ésta viene a ser la sociedad. Sin embargo, en muchos casos queda olvidado ese objetivo final de “beneficio a la sociedad”; y es allí el fracaso de diversas políticas pública.

Desde la óptica de la sociedad civil, las Políticas Públicas son relevantes, debido a que son instrumentos o medios disponibles para atender las necesidades y resolver anomias sociales de la población. Es así que, si tomamos en cuenta que todo gobierno busca la solución ante las dificultades de la ciudadanía, resaltamos la importancia de las políticas públicas.

2.1.1.1. Formulación de las políticas públicas. Según Ruiz y Cadenas (2018), enumeran que, para una correcta formulación de políticas públicas, deben ser tomados en consideración 5 pasos o etapas:

1°. Establecimiento de la agenda política. Estas se realizan en por lo general tomando como punto de partida o en base a las demandas, presiones y movilizaciones de la ciudadanía, que en base a un proceso razonable de evaluación de necesidades. Acá, cada parte plantea su agenda tomando en cuenta sus intereses y prioridades, generándose un nexo o vinculación de esas agendas con otros actores en los cuales exista vinculación y se encuentren involucrados. En ésta etapa, el actor decisor (El estado en cualquiera de sus fases), tome en consideración uno o más problemas de entre las múltiples solicitudes o demandas que recibe por parte de los ciudadanos; para incorporarlos en la agenda con la finalidad de que sean analizados y filtrar esas demandas.

2°. Definición de los problemas. No basta el hecho de realizar una identificación de la problemática, por lo que se requiere también definir el mismo, es decir tener mayor conocimiento de la situación problemática y profundizar en ello, recopilando información, investigando, estudiando para concretar el tema específico al que se va a enfocar.

3°. La Previsión. Implica en primer lugar realizar una medición del impacto que tendría la puesta en marcha de la Política Pública al momento en que esta sea implementada, es decir evaluar las reacciones posibles de grupos a favor y en contra, entre otros. Para pronosticar los posibles resultados, se requiere una gran visión política, donde es sugerido el asesoramiento de personal que pueda contar con esta importante herramienta (Visión Política). Ésta etapa nos permitirá tener un alto nivel de seguridad en las posibilidades de alcanzar el éxito en lo que se desea impulsar.

4°. Establecimiento de objetivos. Una vez definido y profundizado en el problema, se prosigue a establecer objetivos, que permitirán ir resolviendo en el transcurso de la política pública.

5°. Selección de opciones. Se selecciona de modo concreto la forma que tenga mayor viabilidad, tomando en consideración los diagnósticos y análisis ejecutados previamente. Esto va sumado a la identificación de los objetivos, donde puede también, estar presente la probabilidad de que los ciudadanos o institución que solicitó que se implementara una política pública, ya tenga una situación concreta y bien definida.

2.1.1.2. Prevención de la violencia y del delito. Para diseñar una política pública en materia de prevención del delito, y poder alcanzar su efectividad es necesario en primer lugar realizar su focalización, donde se deben mejorar en la medida de lo posible el diagnósticos sobre la problemática de seguridad y todos los factores de riesgos a dicha problemática, con relación a la violencia y delincuencia a nivel local, donde la participación de la ciudadanía, la profesionalización y capacitación de los funcionarios y rendición de cuentas, entre otros, son factores importantes en el proceso de planificación e implementación exitosa de políticas públicas de esta naturaleza. Cuyo propósito es brindar todos los mecanismos, instrumentos y herramientas, a fin de lograr una sistematización de las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, cuyo foco principal sea la prevención del delito y la violencia, así como también fortalecer todos los procesos comunicacionales para obtener la difusión del conjunto de acciones que son implementadas.

2.1.1.3. Control y prevención del delito. En el control y modos viables para prevenir el delito, los mecanismos e implementación de políticas públicas, brindan grandes expectativas y esperanzas en relación a la disminución y erradicación de la delincuencia e inseguridad. Algunas ciudades y sectores han empezado a buscar una salida viable y holística al flagelo social de la delincuencia, buscando mecanismos efectivos para la reducción del delito, esto es a través de las políticas públicas de seguridad. En tal sentido, para prevenir el delito es necesario la adopción de medios que permitan establecer de manera clara y directa las causas que dan origen al problema y lo más importante es la determinación de los factores responsables del delito y de la inseguridad.

Cabe destacar que, las diferentes acciones que se desarrollan pueden dividirse en aquellas que buscan modificar todos los factores estructurales, las que tienden a modificar los factores sociales, aquellas que se encuentran centradas en factores específicos (a través de programas puntuales), las que buscan lograr una modificación del conjunto de factores (por medio de programas integrales) y las que van direccionadas al total de la población.

Por tanto, existen diferentes espacios y ámbitos institucionales donde se pueden poner en prácticas las acciones de prevención, entre los cuales se pueden mencionar la familia como núcleo fundamental de la sociedad, los centros educativos

en todos sus niveles, las municipalidades, centros asistenciales de salud, los cuerpos de seguridad del estado, así como también los órganos auxiliares del sistema de justicia. Del mismo modo, existen espacios donde se puede dar la violencia y el delito en forma recurrente, incluyendo zonas residenciales, lugares donde se hacen negocios con dinero, almacenes y otros sitios públicos utilizados para la venta de drogas y el narcotráfico, donde ejercen sus acciones las bandas u organizaciones criminales.

2.1.1.4. La Seguridad como problema público. El problema o fenómeno social de inseguridad es concebido en la actualidad como una preocupación de gran magnitud que afecta directamente a la ciudadanía y, por ende, debe ser considerada como prioritario los representantes del estado como autoridades competentes, donde no solo los cuerpos militares y policiales se encuentran estrechamente vinculados, sino también todas las instituciones y autoridades que ejercen las funciones desde el punto de vista político administrativas, donde deben concentrar esfuerzos a fin de alcanzar la paz a la ciudadanía. Pero el delito y la violencia parecen haber evolucionado y crecido mostrando gran capacidad para borrar fronteras territoriales formales, tanto hacia el interior del país como hacía exterior.

Ártica, R. (2015), plantea que el problema de seguridad se encuentra dentro del ámbito público, cuyo enfoque se encuentra direccionado a la seguridad de los ciudadanos, es decir, hacia las personas y las colectividades que están sujetas a las amenazas que atentan contra sus derechos que deben vivir con el mínimo de riesgos y libres de temor. Del mismo modo, el autor reseña que “Los impulsores de la seguridad humana creen en la interconexión entre estas amenazas, y están comprometidos con un acercamiento integral para abordar estos problemas.

Según Reyes, (2015) afirma que, en los planes nacionales de seguridad ciudadana actualmente se han priorizado, donde los temas sobre la seguridad toman y una posición importante, siendo una condición para el desenvolvimiento de la sociedad democrática, todos los gobiernos suelen colocarla como una prioridad en la agenda pública, llevando por este motivo a una gran cantidad de debates respecto al enfoque adecuado que se debe adoptar para consolidar el Estado de Derecho y lograr una sociedad justa y pacífica.

Por otra parte, Friauf (1997), afirma que el tema de seguridad guarda una estrecha relación con la conceptualización sistemática del orden público, cuyo basamento se encuentra centrado a orden dentro de las comunidades, por otra parte, Ranelletti (1998), señalo que la seguridad se encuentra relacionada íntimamente con las garantías que suponen el hecho de que toda agresión o amenaza de agresión se encuentre tipificada como delito de trasgresión en la ley”.

2.1.2. Políticas públicas: resolver problemas públicos

Ártica (2015), en su trabajo de investigación menciona que, la acción de las políticas públicas, es el campo de abordaje interdisciplinario, de allí la ciencia política, en la administración pública, el derecho, la economía, la sociología, la comunicación, el trabajo general, la ingeniería y la psicología, entre otros, dialogan para analizar, trazar, proyectar, evaluar y realizar los trabajos gubernamentales, el autor señala que las importantes áreas de análisis de las políticas públicas son: Beneficios y secuelas en la humanidad.

2.1.2.1. La seguridad como objeto de las políticas públicas. Como se dijo anteriormente, la seguridad tiende a estar siempre en el centro de la agenda pública, convirtiéndose en uno de los principales temas que debe afrontar toda administración. La razón por la cual está siempre presente es que sus efectos son permeables a toda la sociedad, incluyendo la percepción de inseguridad, que contribuye a la corrupción y afecta el desarrollo social y capital humano.

El Estado en la provisión de seguridad. El siglo XXI ha traído cambios respecto al actuar de los Estados con relación a los procesos de implementación y ejecución de las políticas de seguridad, enfatizando la preocupación que sus agentes deben tener sobre los ciudadanos más que por sobre los territorios o gobiernos. La política criminal forma parte y está inmersa en la política en general que une dos realidades sociales, como lo son el poder penal, que está en la fuerza que ponen los Estado con la finalidad de aplicar sus decisiones y el flagelo criminal, su calificación y características son concedidas por el poder del Estado al calificar y tipificar los ilícitos penales. En tal sentido, de moto a esta visión no se debe confundir la seguridad ciudadana como aquella extensión del poder del Estado con el fin de aplicar mecanismos coercitivos para hacer respetar sus normas, sino también su fuerza y capacidad para evaluar las conductas, tipificarlas, entenderlas y llevarlas hacia el camino de la seguridad pública.

Seguridad ciudadana. Es la situación ideal de todos los ciudadanos de vivir en sociedad, todas las actividades que realizan deben tener una estrecha relación con la seguridad humana natural, por tales motivos es que la sociedad se ha puesto de acuerdo a través de reuniones consensuadas para disponer un conjunto normativo para establecer una verdadera convivencia, así como también normas que buscar proteger la seguridad de la ciudadanía.

Según la Ley No 27933, Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, del 11-02-2003, dice que, se conoce por seguridad ciudadana al conjunto de acciones que de forma integrada pone en desarrollo el Estado, con la colaboración y suprema colaboración de los ciudadanos y fuerzas vivas, con la finalidad de lograr una convivencia pacífica, la disminución y control de la violencia y la utilización pacífica de las vías y los espacios públicos. (Bonilla, 2008, p.97)

Se ha podido vislumbrar que el objeto de la Ley No 27933, es proteger los derechos y las libertades de los ciudadanos, garantizando la paz, la convivencia pacífica y la seguridad, así como también el respeto de todas las garantías sociales e individuales en todo el territorio nacional, involucrando a todas las personas naturales y jurídicas. Dentro de los Elementos Fundamentales de la Seguridad Ciudadana se encuentran todos aquellos destinados con el objeto de garantizar las personas de todas las edades, puedan desarrollarse satisfactoriamente, y se les respeten todos los derechos y elementos fundamentales, tales como el respetarse a sí mismos y de esta misma forma respetar a las otras personas, cumpliendo con la norma y los usos o convenciones sociales, a fin de la convivencia en paz, la igualdad, la justicia y el bien común.

Blume (2010), afirma que, los Elementos Fundamentales de la Seguridad Ciudadana son: “El pleno respeto por los derechos de las personas, la defensa del Estado de Derecho, el fortalecimiento de la democracia” (p.5). La Carta Magna del Perú, en su título primero, especifica todos los derechos inherentes a la persona humana, esto significa que el respeto por los derechos de las personas, la defensa del estado de derecho y la cohesión democrática, constituyen los pilares fundamentales de la seguridad ciudadana.

2.1.2.2. Elementos perturbadores de la seguridad ciudadana. Existen en la sociedad diferentes tipos de personas y grupos constituidos por individuos que no

están a derecho, lo que significa que no cumplen con las leyes del estado y siempre están al margen de ella, convirtiéndose en perturbadores sociales, como por ejemplo en el distrito de Comas, se ha podido comprobar que las juntas vecinales, fueron politizadas por los gobiernos locales, siendo utilizados para otras actividades, perturbando de esta manera el avance de los fines que persigue la Seguridad Ciudadana en el distrito.

Cabe mencionar que otro tipo de elemento perturbador es el minúsculo interés y compromiso que demuestran todos y cada uno los integrantes que conforman a los comités cuya responsabilidad y competencia es la seguridad, siendo las autoridades las responsables de poder articular todos los esfuerzos con los comités antes mencionados, donde se deben incentivar a fin de que su compromiso sea más efectivo y pertinente. Por otra parte, cabe destacar que, el presupuesto otorgado para el combate activo de la inseguridad es muy limitado, donde existe la urgente necesidad de debatir tal situación por los niveles jerárquicos más altos para buscar soluciones viables y poder homologar o equiparar los montos, tomando en consideración todas las necesidades de seguridad de los gobiernos locales.

Del mismo modo, Bonilla (2008) reseña que, uno de los elementos perturbadores de la Seguridad Ciudadana son la politización de las Juntas Vecinales y el mínimo nivel de pertinencia y compromiso de sus integrantes, sumado al limitado presupuesto para poner en acción la implementación de políticas de seguridad ciudadana” (p.100).

Por lo antes planteado, en la actualidad los diversos sectores que conforman la sociedad, demandan a grandes rasgos la presencia de métodos y tratamientos de forma integral en materia de seguridad, motivado a la no existencia de liderazgo político capaz de enfrentar de forma directa a todos los factores o elementos que perturban la seguridad en el distrito de Comas.

Es fundamental que se entienda que la planeación en materia de seguridad ciudadana dentro de los gobiernos locales, debe obedecer a un verdadero planeamiento estratégico, que lo debe formular el personal profesional idóneo y capacitado para este fin, y que debe existir en forma obligatoria la participación de los actores comprometidos.

2.1.2.3. Lineamientos estratégicos del plan de seguridad ciudadana. Las corrientes estratégicas que se pueden determinar en base a los estudios realizados dentro del ámbito nacional e internacional, indican que estas tienen que estar en concordancia a las circunstancias actuales, de la realidad actual en vista que el mundo ha cambiado en forma vertiginosa en el aspecto de inseguridad humana, en todas partes del mundo y particularmente en nuestro país, donde existe un incremento de la violencia, con altos índices de criminalidad; otro punto importante para tomar en cuenta en las estrategias es la corresponsabilidad de la población y la participación activa de la ciudadanía en la formulación de los planes, en vista que la experiencia de la calle es trascendental como experiencia y como tomar acciones; otro aspecto es como fomentar la paz, la justicia, la igualdad, en otras palabras se pretende fortalecer el sistema democrático.

Bonilla (2008) señala que los principales parámetros y lineamientos estratégicos que deben contener los Planes de Seguridad Ciudadana son: primordialmente la concertación y la activa participación con alto compromiso de los comités de vigilancia para la seguridad ciudadana, bajo el enfoque y óptica del desarrollo humano, donde se deben erradicar y eliminar de forma directa todos los elementos impulsores que dan nacimiento a la inseguridad ciudadana, defendiendo y fomentando el desarrollo de la democracia, promover las alianzas estratégicas para lograr una participación ciudadana sin exclusión. (p.104)

Concertación y Participación. Actualmente se concibe a la sociedad como el conjunto de sujetos e instituciones que conocen sus derechos, deberes y obligaciones, de manera clara, donde también tienen de identificar y demandar sus prioridades y necesidades, por lo modo de vulneración, violación o atropello a estos derechos, les permite exigir y reclamar según lo contenido en las leyes, entre las que cabe marchas pacíficas, hasta en disturbios civiles, con sus respectivas consecuencias; por estas razones es conveniente usar la comunicación y la activa participación de todos los involucrados a fin de cumplir su objetivo.

Bonilla (2008). Afirma que: Los planes estratégicos deben ser concertados y participativos en todos los niveles. Se deben mejorar todos los planes en materia de seguridad ciudadana, lo que permitirá la activa participación de los ciudadanos en

general, lográndose un sentido democrático, concertador y participativo, a través de las juntas vecinales y las comisarías. (p.105)

La concertación y la participación tienen que ser impulsadas por la autoridad, en este caso por los alcaldes distritales y sus regidores, donde las personas que representan a los barrios o condominios, tengan asegurada su participación en la formulación de planes o programas con el objeto de realizar un trabajo real y colegiado.

2.1.2.3. Enfoque del desarrollo humano. Es natural que en desarrollo y evolución de la vida de todos los seres humanos se respeten sus derechos y por ende puedan materializar todas sus actividades dentro de la sociedad, con el fin de obtener el desarrollo propio, de su núcleo familiar y de los pueblos, existiendo la gran necesidad de convivir dentro de un clima de seguridad para el desarrollo.

Bonilla (2008), propone que los planes de seguridad ciudadana, se guíen por un enfoque basado en el desarrollo humano, que permita la defensa de los derechos fundamentales y mejore la calidad de vida de los ciudadanos en general, este enfoque exige que los planes solucionen los problemas de seguridad ciudadana para que las personas se desarrollen y cumplan sus objetivos de vida; asimismo el gasto público debe orientarse al bienestar colectivo, que se priorice la protección de los niños, las mujeres, los ancianos y discapacitados. (p.106)

Objetivos estratégicos del plan de seguridad ciudadana. Los objetivos estratégicos del plan de seguridad son los lineamientos que deben seguir las autoridades y la ciudadanía, en base a los estudios realizados y al diagnóstico presentado, estos objetivos deben conducir a la modernización de la administración en todas las instituciones que tienen que ver con la seguridad ciudadana, para llegar a una convivencia en paz y armonía. Bonilla (2008) afirma que, los Objetivos estratégicos del plan de seguridad ciudadana son: Modernización de la Policía Nacional, transparencia pública y vigilancia ciudadana, correcta administración de justicia, educación sobre seguridad ciudadana en los centros educativos y a través de los medios de comunicación, participación de la ciudadanía, combate contra la delincuencia. (p.108)

2.1.2.4. Modernización de la policía nacional. Inicialmente se debe modernizar las capacidades intelectuales de los líderes políticos, así como las capacidades y

competencias de los miembros de la Policía Nacional en todos sus niveles; si no existe un cambio de mentalidad en los objetivos institucionales de apoyo a la sociedad, la justicia y el bien común, no estaremos cumpliendo con el gran pedido que hace la sociedad a esta gran institución que está regida por leyes y normas, por lo que se debe ocupar de la criminalidad que es la cuarta fase de la Seguridad Ciudadana, entonces quienes se ocupan de las otras fases inferiores, tiene que ser la autoridad política de turno. Después será la modernización del equipamiento y armas que servirán para cumplir con las situaciones especiales que demande el orden político.

2.1.2.5. Transparencia pública y vigilancia ciudadana. Lo importante es la buena administración del aparato público del Estado, con autoridades y directivos probos, que cumplen con la ley y normas. Existen los presupuestos para la administración pública, es imperativo que las autoridades y funcionarios públicos deban rendir cuentas claras y proporcionar la información del gasto público en forma transparente y voluntaria, proceso que esta normado por la Ley de Transparencia y acceso a la información. Se debe Implementar la cultura de transparencia, que permitirá combatir la corrupción, que es uno de los principales elementos generadores de la inseguridad ciudadana. El comité de vigilancia mediante el control, fomentará la transparencia y realizará el seguimiento a los planes, programas y proyectos aprobados.

La autoridad pública debe demostrar transparencia en la gestión pública, particularmente en el manejo de los recursos destinados a la seguridad ciudadana, para obtener la confianza de las personas y Correcta administración de Justicia

2.1.2.6. La correcta administración de justicia. Debe existir en todos los niveles judiciales, ministerio público, policial y penitenciario, para esto se debe realizar una buena selección del personal de profesionales que ocuparan estos cargos, debiendo ser por concurso la designación y ser controlados por la defensoría del pueblo.

El proceso de cambio en la Policía Nacional, el Ministerio Público y el Poder Judicial, permitirá mejorar la percepción de las personas, particularmente en contrarrestar la lentitud en la administración de justicia.

2.1.3. Seguridad ciudadana a través de los medios de comunicación

Los medios de comunicación, formadores directa o indirectamente de la opinión pública, están llamados a participar en los temas de seguridad ciudadana; es muy importante que las personas vinculadas a las comunicaciones, cuenten con una capacitación adecuada al tema y sean las principales divulgadoras de una cultura de paz y orden.

Los medios de comunicación esperan un espacio importante en los planes y programas dedicados a la seguridad ciudadana. La labor fiscalizadora que realizan es una prueba que se debe tener en cuenta en muchos aspectos como: transparencia, moralización, justicia, campañas de prevención, entre otros. Por otro lado, la participación de los centros educativos, es una buena oportunidad para la consolidación del fomento de la cultura de paz y orden; por lo que deben realizar los centros educativos formar a nuevos ciudadanos, con nuevas perspectivas y una nueva visión de la sociedad en la que se van a desarrollar.

2.1.3.1. Participación ciudadana. Es muy crucial e importante la participación de la población a través de las juntas vecinales, en el aporte a la prevención de las faltas y delitos, cada uno sabe que es lo que ocurre en sus barrios, residencias o condominios, esta información es muy valiosa para las fuerzas del orden en el cumplimiento de los planes de seguridad ciudadana.

Combatir la delincuencia. Todos los gobernantes y participantes del estado, tienen que establecer estrategias y lineamientos para evitar la violencia, el consumo y comercialización de drogas, el lavado de activos y la corrupción de funcionarios, por esta razón se han establecido leyes y normas que tienen que cumplir todos los ciudadanos. “Los planes de seguridad ciudadana contemplan como principal objetivo estratégico el combate frontal contra cualquier hecho delictivo” (Bonilla, 2008, p.110).

Es muy importante detenerse en lo que corresponde a la prevención, donde están involucradas las autoridades políticas, policiales, cívicas, para realizar trabajos sociales en los lugares donde el estado tiene poca o nula participación, donde existe la exclusión social, la pobreza y extrema pobreza.

La Policía Nacional, el Ministerio Público y el Poder Judicial, tienen la gran responsabilidad de que se cumpla este objetivo de la Seguridad Ciudadana. La

Inseguridad Ciudadana Proviene de la desprotección del estado con sus connacionales, de no atender sus necesidades y requerimientos para llevar una vida digna sin los peligros que pueda tener una comunidad desprotegida, es un fenómeno social que proviene de la anarquía social, con actos de violencia y despojo patrimonial, así como de la ceguera de las personas representativas, respecto a su vulnerabilidad frente a hechos flagrantes y deplorables.

Blume (2010) afirma que: El aumento de la inseguridad ciudadana es una amenaza real contra el desarrollo humano, por cuanto limita las posibilidades individuales de concebir y concretar un proyecto de vida, y erosiona la cooperación social y la vida cívica necesarias para tal efecto.

La inseguridad ciudadana afecta el desarrollo humano por dos vías: Limitando las decisiones que toma el individuo sobre su propia vida, y debilitando el tejido social que define el rango de decisiones posibles y facilita su ejecución. Es un problema cultural y social que erosiona el valor de tolerancia y generaliza el temor. (p.7)

La inseguridad ciudadana se alimenta de la pobreza, de la desigualdad, de la injusticia, de la irresponsabilidad de las autoridades que hacen que las personas realicen muchas veces actos que están en contra de su voluntad. Los elementos que constituyen la inseguridad de la sociedad, son aquellas que desestabilizan las labores cotidianas de las personas, estas personas que por diferentes motivos y circunstancias tienen que delinquir para obtener sus ideales personales, estas acciones se convierten en actos delictivos y seguramente habrá otra persona o personas que sufrió estos hechos de violencia, a esto se suma que por los daños ocasionados que pueden llegar a situaciones extremas como la pérdida de la vida, se experimenta el temor, el miedo. (Bonilla, 2008, p.87)

2.1.4. Sistemas de video vigilancia

El avance de la tecnología actualmente es acelerado. Lo más interesante es que las aplicaciones que tiene la tecnología no se limitan a los ámbitos productivos, sino que se han hecho presente en casi todos los campos de la vida. No es de sorprender, entonces, que sea la tecnología una gran aliada a la hora de combatir el crimen.

El uso de la tecnología puede tener efectos concluyentes tanto a la altura de la prevención como a la hora de la investigación de los delitos. El uso de video vigilancia tal vez sea la más conocida y más generalizada actualmente para el control del delito.

El uso de cámaras de video vigilancia es un método que está presente tanto en el sector público como en el privado, aunque cada uno de ellos apunta a objetivos distintos dentro de la lucha contra la delincuencia. Lo que busca el privado con la implementación de cámaras es principalmente asegurar su propiedad; el Estado, por otro lado, lo que pretende es más bien detectar el delito. Según la literatura especializada en el tema, el uso de estos dispositivos se ha justificado por una doble utilidad: disuasión y reconocimiento del crimen.

En primer lugar, se argumenta que este recurso tecnológico sirve como medio disuasivo del delito, debido a que la implementación de cámaras de seguridad lleva a que los delincuentes sepan que están “siendo vistos” y que la detección de sus rasgos morfológicos a través del video puede llevar a que su detención sea más rápida, disuadiendo así la comisión de los delitos en aquellos lugares donde estas herramientas tecnológicas están presentes.

Sin embargo, es importante mencionar que, a su vez, la video vigilancia trae consigo un fenómeno conocido como “desplazamiento” o “efecto globo”; esto quiere decir que el crimen tiende a desplazarse hacia las zonas circundantes que no están vigiladas por las cámaras de seguridad. Este fenómeno es muy usual, sobretodo en contextos donde se ha dado una implementación de cámaras de video vigilancia paulatina y marcada por zonas.

En este sentido se puede decir que, las cámaras han resultado efectivas para disminuir la comisión de delitos como robos, asaltos, hurto, comercialización de drogas entre otros. En segundo lugar, si bien es cierto, la puesta en operación de cámaras de seguridad no soluciona el problema de la criminalidad por completo, si tiene un efecto importante en el reconocimiento del crimen. Debido a esto, las cámaras de video vigilancia no solo pueden contribuir a detectar patrones en los actos delictivos, de modo que esa información se emplee en reforzar el aspecto preventivo de las políticas de seguridad ciudadana, sino que está también contribuya a la

detección y, finalmente, a la represión penal del mismo, mediante el reconocimiento de los infractores.

La ventaja de realizar estos sistemas, es que, el dueño o la persona autorizado, no necesita tener que estar presente en el lugar, cada vez que ocurra algún inconveniente, se pueden preguntar las grabaciones para evidenciar lo que ocurrió. Los digitales que graban suelen ser de 4, 8 o 16 cámaras, por eso, se puede visualizar en cada uno de las pantallas hasta el monitoreo de 16 cámaras. Para poder realizar un monitoreo apropiado, es necesario hacer un nombramiento de cámaras correcta bajo las siguientes condiciones: área que se trata de vigilar, lugar, grado de seguridad.

Las particularidades dependen de las necesidades del beneficiario principalmente, siendo la seguridad de sus bienes la principal necesidad y el aviso eficaz en caso que pasara algún suceso. Más adelante se abordarán estas particularidades a fondo para poder hacer una correcta elección de equipo. Para que las cámaras IP trabajen correctamente se les debe fijar una dirección IP libre dentro de la red donde se encuentren y que pertenezca al dominio de la propia red hoy existen varios sistemas de video vigilancia, cada uno varía en cuanto tipos y costos, depende de la tecnología que se emplee. (Rojas, 2007, p.43)

2.1.3.1. Capacidad técnica de video vigilancia. Aunque los sistemas de vigilancia por video digitales ofrecen una cantidad exorbitante de funciones en comparación con sus ancestros análogos, aun así, requieren de un diseño e implementación bien pensados a fin de garantizar su máxima rentabilidad.

Entre los distintos criterios que afectan el valor del sistema de grabador de video digital para fines de vigilancia (SDVR, por sus siglas en inglés), la capacidad de almacenamiento puede ser particularmente importante y fácil de malinterpretar.

2.2. Definición de términos básicos

Seguridad

Es un estado dentro del cual el peligro y todos los factores que pueden incidir en el daño, bien sea físico, material o psicológico, son controlados por parte del estado a fin de garantizar la salud y bienestar de los ciudadanos.

Políticas publica

Son el conjunto de acciones, decisiones y actividades promovidas por los distintos poderes que conforman la estructura del estado, dirigidas con la finalidad de garantizar y promover los derechos de los ciudadanos en los diversos sectores de la sociedad.

Delito

Es la accionar ilícito, antijurídico y de manera dolosa o culposa, culpable, que acarrea una sanción equivalente a una pena, según lo establece la ley.

Política criminal

Es una política pública orientada hacia los fenómenos definidos por la ley penal como delitos. Sus estrategias se orientan a la prevención, control, investigación y sanción de la criminalidad, la atención a las víctimas y el tratamiento de los condenados.

Política

Es el arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados. Es concebida como una rama de la moral que se ocupa del conjunto de actividad, en virtud de la cual una sociedad libre, compuesta por personas libres, resuelve los problemas que le plantea su convivencia colectiva.

Sistema de video vigilancia

Consiste en instalar cámaras de vídeo que son grabadas en un grabador digital y que pueden ser vistas en un monitor central. Los medios de video vigilancia son muy fáciles de utilizar ya que se manipulan de misma forma a un vídeo doméstico.

III. Método

En el presente apartado se encuentran plasmadas toda la fundamentación metodológica, donde se hace mención al conjunto técnicas, instrumentos, estrategias y métodos utilizados en el presente estudio. Según Balestrini (2006), se entiende por marco metodológico al conjunto de reglas, pasos y procedimientos universalmente validos que se aplican en todo proceso investigativo, con la finalidad de dar respuesta al problema proyectado.

3.1. Tipo de investigación

Según la naturaleza del presente trabajo investigativo, se encuentra enmarcado bajo un paradigma positivista, con un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo – explicativo. Al respecto Bavaresco (1997), opina que las investigaciones descriptivas buscan conocer las características de una circunstancia dada, plantea objetivos concretos y formula hipótesis.

Para Chávez (2007), el diseño de la investigación tiene como intención abordar el objeto de estudio como un fenómeno práctico para comprobar el enfoque teórico del problema con la realidad. Esta investigación se considera no experimental, ya que su finalidad es el estudio de las variables y no su manipulación, de la misma forma. Así, Hernández et al. (2014) denominan la investigación no experimental a aquella donde no se varía de manera intencional la variable, analizando los fenómenos, tal como se dan en la realidad.

Asimismo, la investigación se encuadra en una tipología de campo, que según Hernández et al. (2014), es la que se utiliza relacionada a los tipos de datos recogidos para realizar el estudio, además, los datos se toman directamente de la realidad. En cambio, para Tamayo y Tamayo (2010) el estudio de campo recoge los datos del contexto real por lo cual los denominados primarios, su valor radica en que permiten certificar las auténticas situaciones en las cuales se han conseguido los datos, lo que facilita su revisión o transformación en caso de que surjan dudas.

3.2. Población y muestra

Toda investigación requiere el establecimiento del contexto donde se desarrolla, metodológicamente es necesario determinar el área donde se lleva a cabo la misma y, los sectores y sujetos a quien se dirigen los esfuerzos realizados. Dentro

de este contexto, para Balestrini (2006) la población hace referencia a cualquier conjunto de elementos de quienes se intenta indagar y conocer las particularidades o alguna de ellas, para lo cual se hacen válidas las conclusiones obtenidas.

Para tal fin, la población o Universo está constituida por Especialistas en Políticas Publicas de Seguridad, Miembros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Comas, miembros de las juntas vecinales, funcionarios de la Policía Nacional del Perú adscrito a la comisaria de Collique, ciudadanos vecinos de Collique y docentes universitarios especialistas en Políticas Publicas de la Universidad Nacional Federico Villareal. En opinión de Chávez (2007), la muestra de una investigación es una parte representativa de la población, que admite generalizar los resultados obtenidos en la investigación.

Sobre ésta base, para el cálculo de la muestra se realizó un muestreo no probalístico o dirigido, donde fueron seleccionados 05 especialistas en Políticas Publicas de Seguridad, 05 Miembros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Comas, 10 miembros de las juntas vecinales, 10 funcionarios de la Policía Nacional del Perú adscrito a la comisaria de Collique, 10 ciudadanos vecinos de Collique y 05 docentes universitarios especialistas en Políticas Publicas de la Universidad Nacional Federico Villareal, quedando constituida la muestra por un total de 45 sujetos o individuos.

3.3 Operacionalización de las variables

Variable independiente

Políticas públicas de seguridad

Variable dependiente

Sistema de video vigilancia

Tabla 1. Operacionalización de las variables

Título: Políticas Publicas de Seguridad para el Mejoramiento del Sistema de Video Vigilancia en la Comisaria de Collique y su Impacto en la Seguridad Ciudadana de Comas					
Objetivo General: Analizar qué manera se puede mejorar el Sistema de Video Vigilancia para optimizar la Seguridad Ciudadana en la Comisaria de Collique del Distrito de Comas.					
VARIABLES	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e Instrumento
POLÍTICAS PUBLICAS DE SEGURIDAD	Se han entendido que son programas que el gobierno desarrolla en función a un problema o situación determinada. Son acciones del gobierno que buscan como dar respuesta a diversas demandas de la sociedad	Es un conjunto de acciones orientadas a resolver distintos problemas de carácter público, el cual dependen del poder político que emerge sobre ellas para la toma de decisiones.	Contenido	Formulación de la Política Pública. Prevención de la violencia y del delito. Control y prevención del delito. Atención a las víctimas.	Observación y revisión Bibliográfica
			Naturaleza	Seguridad como problema Publico Seguridad como objeto de las Políticas Publicas Lineamientos Estratégicos del Plan de Seguridad Publica	Encuesta
SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	La video vigilancia nos permite ver la imagen en directo de nuestra casa, espacio Público, Privado o negocio desde cualquier parte del mundo, a través de Internet, utilizando un ordenador, móvil o tableta.	Los usos que se le pueden dar a un sistema de video vigilancia son muy variados según el tipo de usuario que los maneje. Son tan versátiles e importantes que acaban resultando fundamentales para cualquier persona que quiera vivir tranquila y con seguridad.	Alcances	Desarrollo Humano Modernizar la Policía Vigilancia Ciudadana Participación Ciudadana Planificación Estratégica Características Coordinación con Serenazgo Importancia	Cuestionario Estructurado
			Efectividad		

Fuente: El autor (2020)

3.4. Instrumentos

Las técnicas que se utilizarán serán la observación y la encuesta. Con relación a estas, Sierra (2001) esboza que engloba los procedimientos usados en las ciencias sociales, no solo para revisar las fuentes de los hechos y datos de la investigación, así como para su registro. Por su parte, Tamayo y Tamayo (2010), expresa que es aquella donde el investigador puede recoger y observar datos.

La aseveración presentada por estos autores, explica el procedimiento apegado al estudio, debido a que se mantuvo un contacto directo con la muestra considerada para la investigación, con la finalidad de recabar y analizar los datos con la aplicación de un instrumento teórico-metodológico de la información solicitada a la fuente principal. Chávez (2007), plantea que la encuesta es un medio donde se recoge una información completa que se puede someterse a correcciones antes de su aplicación al estudio.

Con relación a los instrumentos de recolección de la información de ésta investigación se utilizará un cuestionario estructurado, con un nivel de Likert de 5 opciones de respuestas: Totalmente de Acuerdo (5); De Acuerdo (4); Neutral (3); En Desacuerdo (2); Totalmente en Desacuerdo (1).

3.5. Procedimientos

A continuación, se presenta el procedimiento establecido para la realización de la investigación:

- Establecimiento de los hallazgos que sustentan la problemática; además la enunciación de los objetivos.
- Construcción de las bases teóricas – conceptuales para darle sustento a las variables
- Elaboración del marco metodológico, encauzado a darle coherencia interna del estudio, y la preparación del instrumento de recogida de datos, aplicándole la validez y confiabilidad.
- Aplicación del instrumento.
- Procesamiento de los datos obtenidos a través de la estadística descriptiva.

- Presentación y análisis de los resultados.
- Elaboración de conclusiones y recomendaciones.

3.6. Análisis de datos

Para el análisis de la información, se utilizaron las siguientes técnicas:

- Análisis documental. Consistió en la revisión documental y bibliográfica seleccionada como muestra del estudio, de donde se tomarán los datos más relevantes considerados en el estudio.
- Indagación. A través de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos.
- Tabulación de cuadros elaboración de figuras. Se aplicaron para presentar la información de manera ordenada y comprensible, se presentará en cuadros de doble entrada incluyendo en ellos la frecuencias y porcentajes, una vez construidos los cuadros, se procederá a la realización de figuras de barras.

3.7. Consideraciones éticas

Se consideró el anonimato de los nombres de las personas involucradas en las encuestas.

IV. Resultados

Tabla 2

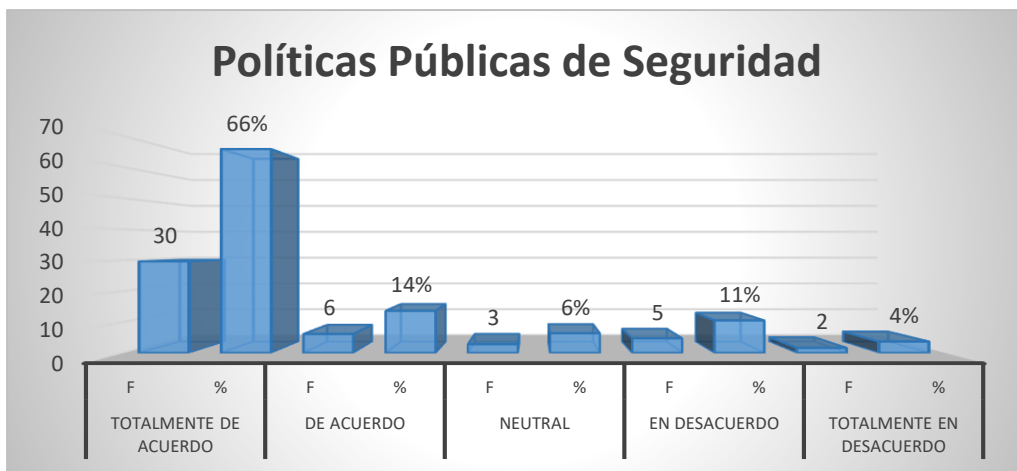
Variable: Políticas Públicas de Seguridad

Ítems	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		Neutral		En Desacuerdo		Totalmente en Desacuerdo	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1. ¿Considera usted que, las Políticas Públicas son las acciones o programas que desarrolla un gobierno (Central, regional o local) para dar respuestas y buscar soluciones a los problemas y demandas de la sociedad?	40	89%	5	11%	0	0%	0	0%	0	0%
2. ¿Cree usted que, las políticas públicas son el pacto que se realiza entre dos actores, el Estado y la Sociedad con el objetivo de beneficiar a uno de esos actores y ésta viene a ser la sociedad?	37	82%	5	11%	3	7%	0	0%	0	0%
3. ¿Considera usted que, las Políticas Públicas son relevantes debido a que son instrumentos o medios disponibles para atender las necesidades y resolver los problemas sociales de la población?	34	76%	6	13%	5	11%	0	0%	0	0%
4. ¿Cree usted que, la formulación de las políticas públicas debe estar incluidas en la agenda política de los gobernantes, donde se deben definir de manera clara los problemas, tomar las previsiones necesarias y establecer los objetivos que desean lograrse?	32	71%	13	29%	0	0%	0	0%	0	0%
5. ¿Cree usted que, el diseño de políticas públicas efectivas en materia de prevención del delito requiere de focalización, mejora de los diagnósticos sobre la situación de seguridad y los factores de riesgos vinculados a la violencia y delincuencia a nivel local, participación ciudadana y capacitación de funcionarios?	40	89%	5	11%	0	0%	0	0%	0	0%
6. ¿Considera usted que, las políticas de prevención y control de la violencia y del delito consiste en ofrecer herramientas efectivas para evaluar y sistematizar estrategias urbanas y locales para reducir la criminalidad?	38	84%	7	16%	0	0%	0	0%	0	0%
7. ¿Cree usted que, la inseguridad ciudadana se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la población y, por ende, en una prioridad para las autoridades, no solo de policía y militares, sino también para las autoridades político administrativas?	45	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

8. ¿Cree usted que, la seguridad estar siempre en el centro de la agenda pública, convirtiéndose en uno de los principales temas que debe afrontar toda administración?	45	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
9. ¿Cree usted que, los planes nacionales de seguridad ciudadana actualmente se han priorizado, donde los temas sobre la seguridad toman una posición importante, siendo una condición para el desenvolvimiento de la sociedad democrática?	0	0%	25	56%	5	11%	15	33%	0	0%
10. ¿Considera usted que, las Políticas públicas de seguridad ante el crimen organizado en el Distrito del Comas, específicamente en Collique son pertinentes e influyen positivamente si se aplican y desarrollan de manera adecuada?	39	87%	6	13%	0	0%	0	0%	0	0%
11. ¿Cree usted que, las Políticas públicas de seguridad dirigidas a la erradicación de la criminalidad y la delincuencia en Collique del Distrito del Callao han sido efectivas?	0	0%	4	9%	10	22%	16	36%	15	33%
12. ¿Considera usted que, los planes de seguridad en Collique colaboran de manera directa con el desarrollo humano de sus habitantes?	5	11%	15	33%	10	22%	15	33%	0	0%
13. ¿Cree usted que los mecanismos aplicados en cuanto a modernización y reforzamiento de vigilancia, llevado a cabo en Collique, es óptimo?	0	0%	0	0%	10	22%	25	56%	10	22%
14. ¿Cree usted que, debe haber una mejor coordinación entre la PNP, Serenazgos, juntas vecinales y funcionarios de la gerencia de seguridad ciudadana para combatir la inseguridad en Collique del Distrito de Comas?	44	98%	1	2%	0	0%	0	0%	0	0%
15. ¿Considera usted que, los actos delictivos predominantes que ponen en riesgo la seguridad ciudadana en Collique del Distrito de Comas, son la venta y micro-comercialización de drogas, consumo de drogas, gran consumo de alcohol en centros diurnos y nocturnos, robo al paso en moto lineal, atracos en moto taxis (raqueteo)?	45	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total:	30	66%	6	14%	3	6%	5	11%	2	4%

Figura 1

Variable: Políticas Públicas de Seguridad



Fuente: Autor 2020

Análisis: Se indagó acerca del sistema las políticas públicas, tomando en cuenta su contenido, naturaleza y su alcance. En la tabla 2 están plasmados los ítems y la frecuencia (f) con la que fue seleccionada cada opción de respuesta, así como el porcentaje (%) que representa.

En el figura 1, se pueden visualizar los resultados de forma más sencilla, donde: el 66% de la población de estudio manifestó estar totalmente de acuerdo con lo planteado en los ítems, el 14% dijo estar de acuerdo, el 6% se mostró neutral, el 11% contestó estar en desacuerdo y el 4% respondió estar totalmente en desacuerdo.

Tabla 3

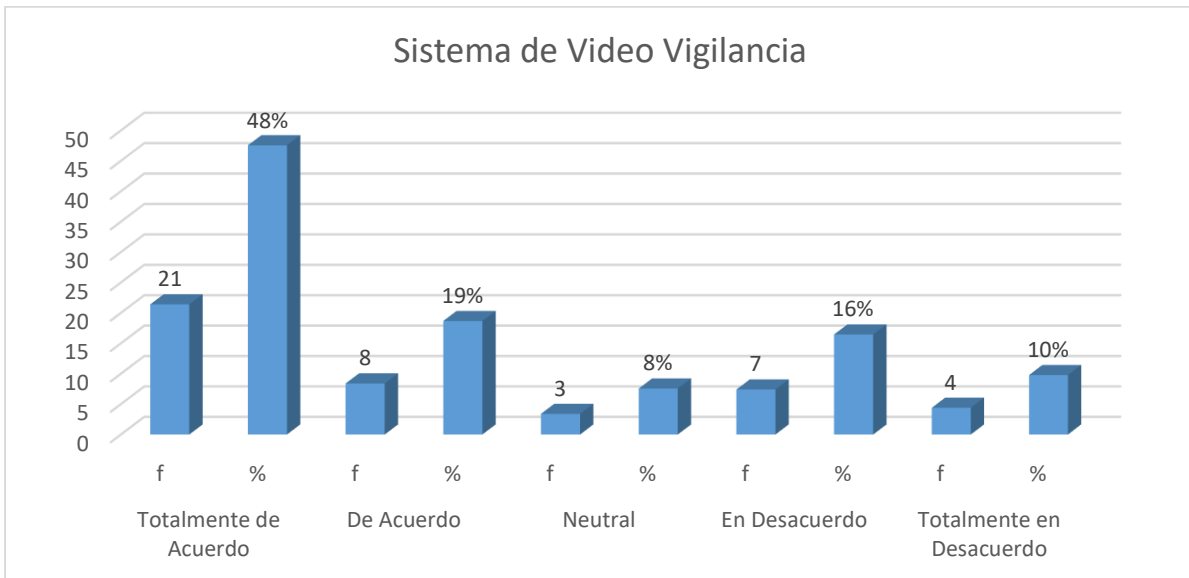
Variable: Sistema de Video Vigilancia

Ítems	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		Neutral		En Desacuerdo		Totalmente en Desacuerdo	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
16. ¿Cree usted que, el uso de la tecnología puede tener efectos decisivos tanto a nivel de la prevención como a la hora de la investigación de los delitos?	40	89%	5	11%	0	0%	0	0%	0	0%

17. ¿Considera usted que, el uso de cámaras de video vigilancia es un método que está presente tanto en el sector público como en el privado, aunque cada uno de ellos apunta a objetivos distintos dentro de la lucha contra la delincuencia?	14	31%	24	53%	7	16%	0	0%	0	0%
18. ¿Cree usted que, en Collique las cámaras han resultado efectivas para disminuir la comisión de delitos como robos, asaltos, hurto, comercialización de drogas?	3	7%	10	22%	5	11%	15	33%	12	27%
19. ¿Considera usted que, el sistema de video vigilancia se puede mejorar a través de la implementación de mejores y modernos equipos, y con la articulación con Serenazgo y las Juntas Vecinales, con el fin de lograr un impacto positivo en la seguridad ciudadana, brindando mejores condiciones para que las personas puedan vivir y disfrutar de la paz social?	45	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
20. ¿Cree usted que, el actual funcionamiento del sistema de video vigilancia en la comisaría de Collique del Distrito de Comas, tiene una alta efectividad?	5	11%	3	7%	5	11%	22	49%	10	22%
Total:	21	48%	8	19%	3	8%	7	16%	4	10%

Figura 2

Variable: Sistema de Video Vigilancia



Fuente: Autor 2020

Análisis: En la tabla 3, están plasmados los resultados obtenidos al realizar la encuesta a la población de estudio, para indagar acerca de los sistemas de video

vigilancia, analizando su efectividad, tomando en cuenta la planificación estratégica, las características, la coordinación con serenazgo y la importancia. En dicha tabla se encuentran los ítems con las frecuencias en la que fue seleccionada cada opción de respuesta, y el porcentaje al que corresponde.

Por otro lado, en el figura 2, se pueden observar dichos resultados de manera sencilla, donde: el 48% respondió estar totalmente de acuerdo, el 19% dijo estar de acuerdo, el 8% se mostró neutral, el 16% respondió estar en desacuerdo, y el 10% dijo estar totalmente en desacuerdo.

V. Discusión de resultados

Teniendo en cuenta el objetivo general de la presente investigación que es analizar qué manera se puede mejorar el Sistema de Video Vigilancia para optimizar la Seguridad Ciudadana en la Comisaria de Collique del Distrito de Comas, y después de haber procesado los datos y obtenido los resultados se puede decir que:

Se indagó acerca del sistema las políticas públicas, tomando en cuenta su contenido, naturaleza y su alcance. En la tabla 2 están plasmados los ítems, y en el figura 1, se pueden visualizar los resultados de forma más sencilla, donde: el 66% de la población de estudio manifestó estar totalmente de acuerdo con lo planteado en los ítems, el 14% dijo estar de acuerdo, el 6% se mostró neutral, el 11% contestó estar en desacuerdo y el 4% respondió estar totalmente en desacuerdo.

De lo anterior se puede resaltar que, el 89% considera que las Políticas Públicas son las acciones o programas que desarrolla un gobierno (Central, regional o local) para dar respuestas y buscar soluciones a los problemas y demandas de la sociedad. El 76% opina que las mismas son relevantes debido a que son instrumentos o medios disponibles para atender las necesidades y resolver los problemas sociales de la población.

Por su parte, según su criterio, la inseguridad ciudadana se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la población y, por ende, en una prioridad para las autoridades, no solo de policía y militares, sino también para las autoridades político administrativas. Aunado a ello, cuando se les preguntó si consideraban que los planes nacionales acerca la seguridad ciudadana se han priorizado, se recibieron respuestas mixtas, el 56% dijo estar de acuerdo, y el 33% en desacuerdo, motivos por el cual se corrobora la Hipótesis N° 1, donde se establece que el sistema de video vigilancia y la seguridad se puede mejorar y optimizar a fin de erradicar la inseguridad y delincuencia que azota a Collique en el Distrito de Comas.

En cuanto a la efectividad de los planes de seguridad en Collique, la mayoría opina que no han sido efectivas, y que no han colaborado directamente en el desarrollo humano de sus habitantes. Tal y como se puede observar en los ítems 11 y 12 del cuestionario respectivamente.

El 98% considera que debe haber una mejor coordinación entre la PNP, serenazgos, juntas vecinales y funcionarios de la gerencia de seguridad ciudadana para combatir la inseguridad en Collique del Distrito de Comas. Es importante resaltar que el 100% de los encuestados opina que los actos delictivos predominantes que ponen en riesgo la seguridad ciudadana en Collique del Distrito de Comas, son la venta y micro-comercialización de drogas, consumo de drogas, gran consumo de alcohol en centros diurnos y nocturnos, robo al paso en moto lineal, atracos en moto taxis (raqueto). Por lo mencionado anteriormente se acepta la hipótesis específica N° 2 de la presente investigación.

Por otro lado, se indagó acerca de los sistemas de video vigilancia, analizando su efectividad, tomando en cuenta la planificación estratégica, las características, la coordinación con serenazgo y la importancia., en el figura 1, se pueden visualizar los resultados de forma más sencilla, donde: el 66% de la población de estudio manifestó estar totalmente de acuerdo con lo planteado en los ítems, el 14% dijo estar de acuerdo, el 6% se mostró neutral, el 11% contestó estar en desacuerdo y el 4% respondió estar totalmente en desacuerdo.

De lo anterior se puede decir que el 89% está totalmente de acuerdo con que el uso de la tecnología puede tener efectos decisivos tanto a nivel de la prevención como a la hora de la investigación de los delitos, el 53% está de acuerdo con que el uso de cámaras de video vigilancia es un método que está presente tanto en el sector público como en el privado, aunque cada uno de ellos apunta a objetivos distintos dentro de la lucha contra la delincuencia.

En ese orden de ideas, se puede decir que la mayoría considera que en Collique las cámaras no han resultado efectivas para disminuir la comisión de delitos como robos, asaltos, hurto, comercialización de droga. A su vez, cuando se le preguntó a la población de estudio si consideraban si el actual funcionamiento del sistema de video vigilancia en la comisaría de Collique del Distrito de Comas, tiene una alta efectividad, la mayoría estuvo en desacuerdo. Tomando en cuenta lo anterior se acepta la hipótesis específica N° 1, que establece que el funcionamiento de dicho sistema tiene una baja efectividad.

Para finalizar, al hacer un análisis de todos los resultados obtenidos, se puede colegir que la hipótesis general de la investigación se acepta, ya que el sistema de

video vigilancia se puede mejorar a través de la implementación de mejores y modernos equipos, y con la articulación con Serenazgo y las Juntas Vecinales, con el fin de lograr un impacto positivo en la seguridad ciudadana, brindando mejores condiciones para que las personas puedan vivir y disfrutar de la paz social.

VI. Conclusiones

- Luego de llevar a cabo la investigación, se logró concluir que, si bien ya existe un sistema de video vigilancia en la comisaría Collique, Distrito de comas, éste no funciona en un nivel óptimo, permitiendo así que los actos delictivos que ponen en riesgo la seguridad ciudadana, como lo son los robos al paso y la comercialización de drogas, sean más frecuente.
- Por lo anterior, se debe tomar en cuenta que la inseguridad, la violencia y el delito no son problemas que sólo merecen respuestas de contingencia; en verdad, requieren un tratamiento integral y holístico, de proceso de mediano y largo plazo, Los desafíos son múltiples y complejos, donde se advierte que a través de políticas públicas de seguridad y con el mejoramiento y optimización de los sistemas de video vigilancia se puede vencer al flagelo de la delincuencia.
- En ese mismo contexto, se ha llegado a la conclusión que el sistema de vigilancia se puede mejorar a través de la implementación de mejores y modernos equipos, que permitan detectar automáticamente y en tiempo real situaciones de riesgo, escenas y objetos peligrosos, y que dicha información llegue en minutos a centrales de vigilancia. Aunado a ello, se necesita que exista una adecuada articulación con Serenazgo y las Juntas Vecinales.

VII. Recomendaciones

- Se recomienda ejecutar las actividades de mejoras de equipos de video vigilancia ubicados en puntos sensibles o áreas estratégicas, para incrementar la efectividad en la solución de casos que se presenten, con la ayuda además de alarmas automáticas que brinden información eficaz y eficiente a los puestos de vigilancia en la comisaría de Collique y serenazgo.
- Se recomienda que los regidores encargado y el Gerente de Seguridad Ciudadana, realicen las coordinaciones para consolidar la articulación con la PNP, serenazgo y los Comités de Juntas Vecinales, a fin de optimizar los sistemas de comunicación de última generación, para la llevar a cabo un trabajo en conjunto, apoyados con la mejora del sistema de video vigilancia en Collique del Distrito de Comas.
- Se recomienda se las juntas vecinales y el Serenazgo del distrito se organicen para tengan acceso a la información de las cámaras de video vigilancia, también deben renovar y comprar mejores equipos para tener la información en el mejor tiempo posible y de esa manera prevenir los hechos delictivos.

VIII. Referencias

- Aceves, F. (2016.). *Sistema de video vigilancia para la ciudad de Mexico*. (Tesis de Maestria) Instituto Politecnico Nacional. Mexico.
- Araujo, E. (2015.). *“Implementación de un sistema de video vigilancia para los exteriores de la UPS, mediante mini computadores y cámaras RASPBERRY PI*. Guayaquil: (Tesis de Grado). Universidad Politecnica Salesiana. Ecuador.
- Ártica, R. (2015). *Principales problemas de las políticas públicas en materia de seguridad vial y la atención integral de las víctimas de accidentes de tránsito en lima metropolitana en los años 2012 al 2013*. Perú: Pontificia Católica del Perú.
- Balestrini, M. (2006). *Como se elabora un Proyecto de Investigación*. Caracas: Consultores y Asociados.
- Bavaresco, A. (1997). *Investigación. Manual para Elaboración de Tesis, Monografías, Informes*. Maracaibo: South-Western.
- Bonilla, G. (2008). *La Seguridad Ciudadana, Desafío Actual. Una experiencia, un nuevo enfoque*. Lima: Instituto de Defensa Legal.
- Blume,A. (2010). *Plan local de seguridad Ciudadana*. Lima: Instituto de Defensa Legal.
- Castro, F. (2018). *Propuesta de mejoramiento del sistema de video vigilancia en la seguridad ciudadana distrito de la esperanza 2018*. Peru.: (Tesis de Maestria) Universidad Cesar Vallejo.
- Chávez, N. (2007). *Introducción a la Investigación Educativa*. Maracaibo: Artes Graficas.
- Del Rio, J. (2014). *Las estrategias aplicadas por la municipalidad y la mejora de la seguridad ciudadana en el distrito de Miraflores-Lima 2013*. Peru: (Tesis de Mestria) Universidad Cesar Vallejo.
- Escobar, M. (2012). *La participación ciudadana, análisis a partir de la transición democrática*. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 8, 119-140

- Laca, A., Santana, H., Ochoa, Y. & Mejia, J. (2011). *Percepción de bienestar social, anomia, interés e impotencia política en relación con las actitudes hacia la democracia*. Liberabit. 17, 7-18.
- Leaf Van Boven, M. & Campbell, T. (2010). *Stigmatizing materialism: on stereotypes and impressions of materialistic and experiential pursuits*. *Personality and Social Psychology Bulletin*. 36, 551-556
- Maisley, N. (2013) *¿Oportunidad u obstáculo? El incipiente derecho a la participación pública en asuntos ambientales globales, a la luz de la Teoría de la Democracia Cosmopolita*. *Revista de Derecho Ambiental de la Universidad de Palermo*, 11, 113-150
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Palacio, P. (2007.). *Análisis crítico del régimen jurídico de videovigilancia de las fuerzas de orden público y seguridad pública*. Chile.: (Tesis de Maestría). Universidad de Chile.
- Rey, F. (2011). *Diseño de un sistema de CCTV basado en Red IP inalámbrica para seguridad en estacionamientos vehiculares*. Peru.: (Tesis de Grado) Pontificia Universidad Católica del Peru.
- Reyes, C. (2015). *Los problemas en los procesos de registro de datos delictivos y el uso de dicha información en los planes nacionales de seguridad ciudadana*. Perú: (tesis de maestría). Pontificia Católica del Perú.
- Rojas G. (2007) *Revista sobre la Sociedad del Conocimiento*, 5. Mecanismos de Video Vigilancia en la Sociedad de la Información. España
- Rodríguez, P. (2010). *Gobernanza multinivel y política regional europea*. *Revista de Estudios Regionales*, 88, 199-222
- Ruiz, D. y Cárdenas, C. (2018). *Políticas Públicas*. IUS. *Revista Jurídica. Universidad Latina de America*.
- Tamayo, C y Tamayo, M. (2010). *El Proceso de la Investigación científica*. Mexico: Limusa.

Anexos

Anexo A. Matriz de consistencia

Titulo: Políticas Publicas de Seguridad para el Mejoramiento del Sistema de Video Vigilancia en la Comisaria de Collique y su Impacto en la Seguridad Ciudadana de Comas.

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores	Instrumentos
Problema General	Objetivo general:	Hipótesis general	V. I. POLÍTICAS PUBLICAS DE SEGURIDAD	
¿De qué manera se puede mejorar el Sistema de Video Vigilancia para optimizar la Seguridad Ciudadana en la Comisaria de Collique del Distrito de Comas?	Analizar qué manera se puede mejorar el Sistema de Video Vigilancia para optimizar la Seguridad Ciudadana en la Comisaria de Collique del Distrito de Comas.	El sistema de video vigilancia se puede mejorar a través de la implementación de mejores y modernos equipos, y con la articulación con Serenazgo y las Juntas Vecinales, con el fin de lograr un impacto positivo en la seguridad ciudadana, brindando mejores condiciones para que las personas puedan vivir y disfrutar de la paz social	Dimensión Contenido Indicadores: Formulación de la Política Pública. Prevención de la violencia y del delito. Control y prevención del delito. Atención a las víctimas Dimensión: Naturaleza Indicadores: Seguridad como problema Publico Seguridad como objeto de las Políticas Publicas Lineamientos Estratégicos del Plan de Seguridad Publica Dimensión: Alcances Indicadores: Desarrollo Humano Modernizar la Policía Vigilancia Ciudadana Participación Ciudadana V.D SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Dimensión: Efectividad Indicadores: Planificación Estratégica Características Coordinación con Serenazgo Importancia	Instrumentos de recolección de datos e informaciones: Encuestas Fuentes Bibliográficas Técnicas de Observación Fuentes Bibliográficas
Problemas Específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		
¿Cómo es el actual funcionamiento del sistema de video vigilancia en la Comisaria de Collique del Distrito de Comas?	Determinar cómo es el actual funcionamiento del sistema de video vigilancia en la Comisaria de Collique del Distrito de Comas.	El actual funcionamiento del sistema de video vigilancia en la comisaría de Collique del Distrito de Comas, tiene una baja efectividad. Los actos delictivos predominantes que ponen en riesgo la seguridad ciudadana en Collique del Distrito de Comas, son la venta y micro-comercialización de drogas, consumo de drogas, gran consumo de alcohol en centros diurnos y nocturnos, robo al paso en moto lineal, atracos en moto taxis (raqueto).		
¿Cuáles son los actos delictivos predominantes que ponen en riesgo la seguridad ciudadana en Collique del Distrito de Comas?	Establecer cuáles son los actos delictivos predominantes que ponen en riesgo la seguridad ciudadana en Collique del Distrito de Comas.			Análisis de contenido.

Anexo B. Instrumento

Cuestionario

Estimados

El propósito de este instrumento es **Políticas Públicas de Seguridad para el Mejoramiento del Sistema de Video Vigilancia en la Comisaria de Collique y su Impacto en la Seguridad Ciudadana de Comas.**

Las afirmaciones que se encuentran en el instrumento son opiniones con las que algunas personas pueden responder si están de acuerdo y otras en desacuerdo, voy a pedirle que me diga por favor que tan de acuerdo está usted con cada una de estas opiniones voy a pedirle que me diga por favor que tan de acuerdo está usted con cada una de estas opiniones. Las opciones de Respuesta son: 5- Totalmente de Acuerdo, 4- De Acuerdo, 3- Neutral, 2- En Desacuerdo, 1- Totalmente en Desacuerdo.

Ítems	Opciones de Respuesta				
Variable: Políticas Públicas de Seguridad					
1. ¿Considera usted que, las Políticas Públicas son las acciones o programas que desarrolla un gobierno (Central, regional o local) para dar respuestas y buscar soluciones a los problemas y demandas de la sociedad?					
2. ¿Cree usted que, las políticas públicas son el pacto que se realiza entre dos actores, el Estado y la Sociedad con el objetivo de beneficiar a uno de esos actores y ésta viene a ser la sociedad?					
3. ¿Considera usted que, las Políticas Públicas son relevantes debido a que son instrumentos o medios disponibles para atender las necesidades y resolver los problemas sociales de la población?					
4. ¿Cree usted que, la formulación de las políticas públicas debe estar incluidas en la agenda política de los gobernantes, donde se deben definir de manera clara los problemas, tomar las previsiones necesarias y establecer los objetivos que desean lograrse?					
5. ¿Cree usted que, el diseño de políticas públicas efectivas en materia de prevención del delito requiere de focalización, mejora de los diagnósticos sobre la situación de seguridad y los factores de riesgos vinculados a la violencia y delincuencia a nivel local, participación ciudadana y capacitación de funcionarios?					
6. ¿Considera usted que, las políticas de prevención y control de la violencia y del delito consiste en ofrecer herramientas efectivas para evaluar y sistematizar estrategias urbanas y locales para reducir la criminalidad?					
7. ¿Cree usted que, la inseguridad ciudadana se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la población y, por ende, en una prioridad para las autoridades, no solo de policía y militares, sino también para las autoridades político administrativas?					

8. ¿Cree usted que, la seguridad estar siempre en el centro de la agenda pública, convirtiéndose en uno de los principales temas que debe afrontar toda administración?					
9. ¿Cree usted que, los planes nacionales de seguridad ciudadana actualmente se han priorizado, donde los temas sobre la seguridad toman una posición importante, siendo una condición para el desenvolvimiento de la sociedad democrática?					
10. ¿Considera usted que, las Políticas públicas de seguridad ante el crimen organizado en el Distrito del Comas, específicamente en Collique son pertinentes e influyen positivamente si se aplican y desarrollan de manera adecuada?					
11. ¿Cree usted que, las Políticas públicas de seguridad dirigidas a la erradicación de la criminalidad y la delincuencia en Collique del Distrito del Callao han sido efectivas?					
12. ¿Considera usted que, los planes de seguridad en Collique colaboran de manera directa con el desarrollo humano de sus habitantes?					
13. ¿Cree usted que los mecanismos aplicados en cuanto a modernización y reforzamiento de vigilancia, llevado a cabo en Collique, es óptimo?					
14. ¿Cree usted que, debe haber una mejor coordinación entre la PNP, serenazgos, juntas vecinales y funcionarios de la gerencia de seguridad ciudadana para combatir la inseguridad en collique del Distrito de Comas?					
15. ¿Considera usted que, los actos delictivos predominantes que ponen en riesgo la seguridad ciudadana en Collique del Distrito de Comas, son la venta y micro-comercialización de drogas, consumo de drogas, gran consumo de alcohol en centros diurnos y nocturnos, robo al paso en moto lineal, atracos en moto taxis (raqueto)?					
Variable: Sistema de Video Vigilancia					
16. ¿Cree usted que, el uso de la tecnología puede tener efectos decisivos tanto a nivel de la prevención como a la hora de la investigación de los delitos?					
17. ¿Considera usted que, el uso de cámaras de video vigilancia es un método que está presente tanto en el sector público como en el privado, aunque cada uno de ellos apunta a objetivos distintos dentro de la lucha contra la delincuencia?					
18. ¿Cree usted que, en Collique las cámaras han resultado efectivas para disminuir la comisión de delitos como robos, asaltos, hurto, comercialización de drogas?					
19. ¿Considera usted que, el sistema de video vigilancia se puede mejorar a través de la implementación de mejores y modernos equipos, y con la articulación con Serenazgo y las Juntas Vecinales, con el fin de lograr un impacto positivo en la seguridad ciudadana, brindando mejores condiciones para que las personas puedan vivir y disfrutar de la paz social?					
20. ¿Cree usted que, el actual funcionamiento del sistema de video vigilancia en la comisaría de Collique del Distrito de Comas, tiene una alta efectividad?					

Anexo C. Validación de instrumentos

De acuerdo con Hernández et al. (2012), la validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. En este orden de ideas, Tamayo y Tamayo (1998) considera que validar es determinar cualitativa y/o cuantitativamente un dato. Esta investigación requirió de un tratamiento científico con el fin de obtener un resultado que pudiera ser apreciado por la comunidad científica como tal. En este caso se utilizará la validez de expertos.

Los instrumentos serán aprobados mediante una consulta con expertos, que están con validado por tres profesionales.

Dra. María Magdalena Céspedes Camacho.

Dr. Williams Abel Zavala Mata.

Dr. Oscar Wilfredo Ruiz Jara.

Anexo D. Confiabilidad de instrumentos

La confiabilidad. Es definida como el grado de consistencia de los puntajes obtenidos por un mismo grupo de sujetos en una serie de mediciones tomadas con el mismo instrumento. La confiabilidad denota estabilidad y constancia de los puntajes, esperando que no presenten variaciones significativas en el curso de una serie de aplicaciones con el mismo instrumento. El grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados. Es el grado de seguridad que debe tener un instrumento, que nos permitirá lograr resultados equivalentes o iguales, en sucesivos procesos de recolección de datos y realizado por terceros.

A fin de proceder a evaluar la confiabilidad del instrumento a utilizarse, se someterá a una medida de coherencia o consistencia interna, el alfa de Cronbach (desarrollado por J. L. Cronbach). El alfa de Cronbach permitirá cuantificar el nivel de fiabilidad de una escala de medida para la magnitud inobservable construida a partir de las variables observadas.

El valor de alfa de Cronbach debe ser cercano a la unidad para que nos permita asegurar que estamos efectuando mediciones estables y consistentes.

Interpretación del Coeficiente de Confiabilidad

<u>Rangos</u>	<u>Coeficiente Alfa</u>
Muy Alta	0,81 a 1,00
Alta	0,61 a 0,80
Moderada	0,41 a 0,60
Baja	0,21 a 0,40
Muy Baja	0,01 a 0,20

En el caso de la presente investigación se utilizó el sistema estadístico IBM SPSS Statistics versión 25, en el mismo se introdujeron los datos obtenidos en la prueba piloto realizada a 10 personas, para corroborar que los ítems sean confiables

y que midan lo que se busca medir en la presente investigación. Al hacer vaciado de datos en el sistema arrojó el siguiente resultado:

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,614	,622	20

Como podemos observar el resultado fue de 0,614 lo cual, según el baremo de interpretación, representa un nivel de confiabilidad alto.

Anexo E. Certificado de validez de expertos

I. Datos generales

1.1. Apellidos y Nombres del experto: _____

1.2. Cargo e Institución donde labora: _____

1.3. Apellidos y Nombres del autor: _____

II. Aspectos de validación

Indicadores	Criterio	Deficiente			Regular			Buena			Muy Buena			Excelente				
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0						
Claridad	El lenguaje se presenta de manera clara																	
Objetividad	Expresado para conocer en cuanto al comportamiento de las variables																	
Actualidad	Muestra contenidos de las variables que actualmente se maneja																	
Organización	Existe una organización lógica en la presentación de los ítems respectivos																	
Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad suficiente																	
Consistencia	Basado en aspectos teóricos y científicos en relación a las variables																	
Coherencia	Entre las áreas de las variables																	
Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación																	
Intencionalidad	Adecuado para determinar sobre el comportamiento de las dimensiones																	

III. Opinión de Aplicabilidad: _____

IV. Promedio de Valoración: Validación Cuantitativa:

Validación Cualitativa:

Firma del Experto _____